

ACTA SESION ORDINARIA N° 864

En Talca, a cinco días del mes de Agosto del año dos mil veinticinco, siendo las 15:40 horas, en el Salón de plenos se da inicio a la Octingentésima Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Gobernador Regional, Don Pedro Pablo Álvarez-Salamanca Ramírez, y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as) Sres.(as) Sergio Aguiló Melo, Silvio Del Río Jiménez, Francisco Durán Ramírez, Ismael Fuentes Castro, Gaby Fuentes Yáñez, Rosanna García Chevecich, Alamiro Garrido Cáceres, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Gonzalo Montero Viveros, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Francisco Ruiz Muñoz, Mirtha Segura Ovalle, Dominique Schlack Silva y Raphael Zúñiga Mendoza. Se encuentran ausentes los Consejeros Patricio Domínguez Ibarra, Roberto García Parra, Juan Andrés Muñoz Saavedra e Igor Villarreal Guajardo, quienes se encuentran cumpliendo cometido en representación del Consejo, fuera del país.

El Gobernador, manifiesta "en el nombre de Dios y de la Patria, se abre la presente Sesión Ordinaria N° 864, programada para el día de hoy".

"En primer lugar quiero saludar a dos Consejeros(as) que estuvieron de Cumpleaños ayer Lunes, doña Cecilia Parham Mucarquer y don Ismael Fuentes Castro. Por tanto les deseamos muchas felicidades en su Cumpleaños".

"Saludar también a nuestros deportistas, veo a algunos motoqueros, a las niñas que van a Pucón, a nuestro gran Alcalde de Romeral, don José Antonio Arellano, a su concejal y a todos quienes nos acompañan, agradecer la presencia de todos los deportistas".

"Tenemos dos puntos que se han ingresado a este Consejo hoy, que quería solicitarles Consejeros(as) podamos incorporarlos a la Tabla, específicamente en la comisión de Deporte y Recreación, pues son dos solicitudes de asignación directa a proyectos deportivos, que le solicito al Secretario Ejecutivo pueda detallarlos".

El Secretario Ejecutivo, manifiesta "efectivamente Consejeros(as) han ingresado dos oficios de parte del Ejecutivo, que contienen propuestas de aprobar



iniciativas de carácter deportivo, de asignación directa 8% FNDR 2025, que han sido derivadas a la comisión de Deporte y Recreación, que paso a detallar:

- a) Ord. N° 1741: solicitud de aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Participación en Six Days 2025, Mundial de Enduro, Bergamo Italia del 24 al 29 de Agosto. Seleccionados Nacionales, categoría Pro-Experto, Máster", por M\$ 33.440
- b) Ord. N° 1742 : solicitud de aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Deslizando Sueños sobre ruedas Rumbo a Brasil", por M\$ 10.072".

El Gobernador, pone en votación la incorporación de los dos puntos que ha detallado el Secretario Ejecutivo en el punto anterior y que han sido derivados a la comisión de Deporte y Recreación.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, y Zúñiga.

El Consejo acuerda incorporar como nuevos puntos de Tabla, que han sido derivados a la comisión de Deporte y Social y que corresponden a :

- a) Ord. N° 1741: solicitud de aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Participación en Six Days 2025, Mundial de Enduro, Bergamo Italia del 24 al 29 de Agosto. Seleccionados Nacionales, categoría Pro-Experto, Máster", por M\$ 33.440
- b) Ord. N° 1742 : solicitud de aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Deslizando Sueños sobre ruedas Rumbo a Brasil", por M\$ 10.072".

El Gobernador, agrega "atendido lo anterior Consejeros(as), la Tabla considerada desarrollar durante la presente jornada, es la siguiente:

- 1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ORDINARIA N° 863 DE 22 DE JULIO DE 2025;
- 2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:



I.- COMISIÓN DE PRESUPUESTO:

- a) Informar a señores consejeros regionales el Programa Público de Inversiones Regional, Junio PROPIR 2025.

II.-COMISION DE DEPORTES Y RECREACION:

- a) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Preparación Física y Técnica, ciclo olímpico nacional Skateboarding (Park) octubre y diciembre 2025", Antonia Donoso Vargas.
- b) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Chile en el Six Days Italia 2025, El Camino de Tania González", Tania González Cabello.
- c) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Sueños Hechos Realidad, Torneo Internacional Barcelona 2025", Club Deportivo Húsares de Cauquenes.
- d) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Participación y Preparación en el Campeonato Mundial (OCR) Suecia Gotemburgo", Jaime Cortez Olivares.
- e) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Preparación y Participación Mundial de Ciclismo Máster 2025, Lorne, Australia", Rodrigo Pérez Vera.
- f) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Preparación Física y Técnica, ciclo olímpico nacional Skateboarding (Park) octubre y diciembre 2025", Antonia Donoso Vargas.
- g) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Chile en el Six Days Italia 2025, El Camino de Tania González", Tania González Cabello.

III.- COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO:

- a) Análisis y aprobación de solicitud para Actualizar la Cartera Plurianual de Inversión Patrimonial del Programa Puesta en Valor del Patrimonio.
- b) Análisis y aprobación iniciativa carácter Cultural mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Impulso Cultural: Participación en Campeonato Nacional de Danza, Feel Dance Chile Pucón 2025", Agrupación Deportiva Cultural y Social Ballet Clásico de Linares.

IV.-COMISION DE SALUD:

- a) Análisis y aprobación de solicitud de Mayores Recursos para Adjudicar Item Vehículos de la iniciativa "Reposición Ambulancias, para el Departamento de Salud comuna de Molina" código Bip N°40.047.898-0 por un monto de M\$25.403.

V.-COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE:

- a) Solicitud del pronunciamiento de los artículos 8° inc. tercero y 9° ter de la ley 19.300, en el marco de la Evaluación Ambiental de proyectos que se indican: Proyecto de Modificación y Optimización Industrial Planta Agrozzi, Teno; Ampliación y Modificación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, San Clemente.

VI.-COMISION SOCIAL E INTEGRACION

VII.- COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



VIII.- COMISIÓN DE AGRICULTURA, ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO

IX.-COMISION DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA

X.-COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA

- a) Análisis y aprobación de solicitud de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales y acceso a playas de mar, ríos o lagos en terrenos colindantes: Asociación de Funcionarios de la Municipalidad de Hualañé; Comité de APR Unión La Mina Los Alamos Cipreses, San Clemente; Municipalidad de Maule; Municipalidad de Maule; Junta de Vecinos Las Treguitas, San Clemente; Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chanco; Junta de Vecinos Diego Portales, Linares.

3.- MATERIAS VARIAS.

"Atendido lo anterior, corresponde pasar al primer punto de la Tabla, que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 863, de fecha 22 de Julio de 2025, ante lo cual ofrezco la palabra a quienes deseen manifestar alguna aprensión respecto de este documento".

No habiendo observaciones, el Gobernador pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 863, de fecha 22 de Julio de 2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 863, de fecha 22 de Julio de 2025.

El Gobernador, prosigue "corresponde ahora Consejeros(as) pasar al siguiente punto de la Tabla, que es el Pronunciamiento del Consejo Regional respecto a materias analizadas en comisiones de trabajo interno, por lo que quiero pedir la venia de la mesa, para poder invertir el orden de la Tabla, en el sentido de partir con el informe de la comisión de Deporte y Recreación".

El Consejo asiente favorablemente a lo requerido por el Gobernador Regional, en el sentido de modificar el orden de Tabla, y comenzar con el informe del Presidente de la comisión de Deporte y Recreación.



El Gobernador, indica "otorgo por tanto la palabra al Consejero Ismael Fuentes, que preside la comisión de Deporte y Recreación, para que nos informe sus temas".

Don Ismael Fuentes, indica "gracias Gobernador, darles un caluroso abrazo a todos los deportistas que nos acompañan, sean todos muy bienvenidos y felicitarlos, porque como todos sabemos el deporte es algo muy sano y pueden tener la certeza que vamos a seguir potenciándolos en este Consejo, junto al Gobernador".

"Comenzaré informando las dos primera iniciativas, que son las que recién hemos incorporado a la Tabla".

"La primera de ellas es la Solicitud de aprobar iniciativa deportiva mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8%, año 2025 del Gobierno Regional del Maule, que detallo a continuación y que se contiene en el Oficio Ordinario N° 1741, de fecha 04.08.2025, que detallo:

NOMBRE INICIATIVA	PERSONA NATURAL	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Participación en Six Days 2025, Mundial de Enduro, Bérghamo Italia del 24 al 29 de Agosto, Seleccionados Nacionales, categoría Pro-Experto, Máster	Club Deportivo Club de Motos Curicó.	65.254.002-3	Curicó	33.439.815	33.440

"Para tal efecto, solicito al Jefe DIDESO que pueda explicarnos el detalle, porque como ya sabemos, el documento llegó solo hoy".

El Gobernador, otorga la palabra a Don Ariel Retamal, para que pueda entregar mayor detalle de la iniciativa que se acaba de señalar.

Don Ariel Retamal, indica "gracias Gobernador, saludar a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, tal como ha detallado la iniciativa el Consejero Fuentes, debo señalar que se trata de 5 deportistas de categoría pro expertos y máster y el aporte que están solicitando, va dirigida a financiar arriendo de motos. Todos sabemos que llevar los equipos desde Chile, el costo es mucho más elevado, además considerando las normativas de aduana de cada país, muchas veces resulta ser muy complejo. Esa es la razón por la cual necesitan financiar el arriendo".



El Gobernador, pone en votación en primer lugar la aprobación de la iniciativa deportiva, denominada "Participación en Six Days 2025, Mundial de Enduro, Bergamo Italia del 24 al 29 de Agosto, Seleccionados Nacionales, categoría Pro-Experto, Máster", por el monto de M\$ 33.440. todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1741, de fecha 04.08.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar iniciativa deportiva mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8%, año 2025 del Gobierno Regional del Maule, que detallo a continuación y que se contiene en el Oficio Ordinario N° 1741, de fecha 04.08.2025, que se detalla:

NOMBRE INICIATIVA	PERSONA NATURAL	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Participación en Six Days 2025, Mundial de Enduro, Bèrgamo Italia del 24 al 29 de Agosto, Seleccionados Nacionales, categoría Pro-Experto, Máster	Club Deportivo Club de Motos Curicó.	65.254.002-3	Curicó	33.439.815	33.440

Don Ismael Fuentes, expresa "la segunda solicitud de aprobar iniciativa deportiva mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8%, año 2025 del Gobierno Regional del Maule, que detallo a continuación y que se contiene en el Oficio Ordinario N° 1742, de fecha 04.08.2025, que detallo:

NOMBRE INICIATIVA	PERSONA NATURAL	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Deslizando Sueños sobre ruedas rumbo a Brasil	Club de Patinaje Artístico Cauquenes	65.166.121-8	Cauquenes	10.071.400	10.072

Don Ariel Retamal, manifiesta "En cuanto al segundo Oficio, que dice relación con la iniciativa denominada "Deslizando Sueños sobre ruedas rumbo a Brasil", por el monto de M\$ 10.072, se trata de 7 deportistas que representarán a nuestra Región del Maule y es importante agregar que cuentan con todos los certificados de la Federación de Patín de Chile, en que se les acredita como representantes de la Región del Maule en esta competencia. Y los recursos serán destinados a costear la



implementación en compra de equipos, pasajes aéreos, gastos de estadía y alimentación. Muchas gracias".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva, denominada "Deslizando Sueños sobre ruedas rumbo a Brasil", por la suma de M\$ 10.072, todo lo anterior contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1742, de fecha 04.08.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar iniciativa deportiva mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8%, año 2025 del Gobierno Regional del Maule, que detallo a continuación y que se contiene en el Oficio Ordinario N° 1742, de fecha 04.08.2025, que se detalla:

NOMBRE INICIATIVA	PERSONA NATURAL	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Deslizando Sueños sobre ruedas rumbo a Brasil	Club de Patinaje Artístico Cauquenes	65.166.121-8	Cauquenes	10.071.400	10.072

Don Ismael Fuentes, prosigue "enseguida analizamos la solicitud de aprobar iniciativa deportiva mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8%, año 2025 del Gobierno Regional del Maule, que detallo a continuación y que se contiene en el Oficio Ordinario N° 1718, de fecha 01.08.2025:

NOMBRE INICIATIVA	PERSONA NATURAL MENOR DE EDAD BENEFICIARIA	RUT DE MENOR DE EDAD BENEFICIARIA	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO MENOR DE EDAD	RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Preparación física y técnica Cíclo Olímpico Nacional Skateboarding (Park) Octubre y Diciembre 2025.	Antonia Monserrat Donoso Vargas	23.113.685-1	Gary Víctor Raúl Donoso Muñoz	16.589.817-6	Curicó	6.109.016	6.110



“El proyecto consiste en la ejecución de un plan personalizado de preparación física y técnica para Antonia de 15 años, quien es una destacada deportista de alto rendimiento y seleccionada nacional”.

“La Iniciativa contempla recurso humano por 144 horas, indumentaria y difusión”.

La comisión Gobernador, acordó aprobar la iniciativa detallada, por lo que solicitamos pueda someterla a votación ante este pleno”.

El Gobernador somete a votación la aprobación de la iniciativa deportiva, de asignación directa, denominada “Preparación física y técnica Ciclo Olímpico Nacional Skateboard (Park) Octubre y Diciembre 2025”, que se contiene en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1718, de fecha 01.08.2025 y que ha detallado el Presidente de la comisión.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, y Zúñiga.

El Consejo, conforme a Instructivo de financiamiento mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, acuerda aprobar la iniciativa deportiva, según el siguiente detalle y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1718, de fecha 01.08.2025:

NOMBRE INICIATIVA	PERSONA NATURAL MENOR DE EDAD BENEFICIARIA	RUT DE MENOR DE EDAD BENEFICIARIA	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO MENOR DE EDAD	RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Preparación física y técnica Ciclo Olímpico Nacional Skateboarding (Park) Octubre y Diciembre 2025.	Antonia Monserrat Donoso Vargas	23.113.685-1	Gary Víctor Raúl Donoso Muñoz	16.589.817-6	Curicó	6.109.016	6.110

Don Ismael Fuentes, prosigue “enseguida analizamos la solicitud de aprobación de la iniciativa deportiva de asignación directa a actividades asociadas con casos



emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8%, año 2025 del Gobierno Regional del Maule, que detallo a continuación y que se contiene en el Oficio Ordinario N° 1720, de fecha 01.08.2025:

NOMBRE INICIATIVA	PERSONA NATURAL	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Chile en el Six Days Italia 2025, el Camino de Tania González	Tania Angélica González Cabello	19.357.664-8	Curicó	14.664.750	14.665

“El proyecto tiene como objetivo principal la participación de la deportista N° 1 a nivel nacional, en el Mundial de Enduro a realizarse en Italia”.

“Se contempla arriendo de moto, asistencia mecánica, honorarios psicólogo y kinesiólogo, indumentaria, implementación deportiva y difusión”

“La comisión aprobó unánimemente la iniciativa Gobernador, por lo que solicitamos pueda someterla a votación ante el pleno”.

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva, denominada “Chile en el Six Days Italia 2025, El Camino de Tania González”, que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 1720, de fecha 01 de Agosto de 2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, y Zúñiga.

El Consejo, conforme a Instructivo de financiamiento mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, acuerda aprobar la iniciativa deportiva, según el siguiente detalle y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1720, de fecha 01.08.2025:

NOMBRE INICIATIVA	PERSONA NATURAL	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Chile en el Six Days Italia 2025, el Camino de Tania González	Tania Angélica González Cabello	19.357.664-8	Curicó	14.664.750	14.665

Don Ismael Fuentes, prosigue “solicitud de aprobar iniciativa deportiva asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos



excepcionales y casos emergentes FNDR 8%, año 2025 del Gobierno Regional del Maule, que detallo a continuación y que se contiene en el Oficio Ordinario N° 1716, de fecha 01.08.2025:

NOMBRE INICIATIVA	PERSONA NATURAL	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Sueños hechos realidad, Torneo Internacional Barcelona 2025	Club Deportivo Husares de Cauquenes	65.050.217-5	Cauquenes	20.000.000	20.000

"El proyecto consiste en la participación del equipo femenino U15 en el torneo internacional de basquetbol, ellas se ganaron el cupo porque fueron campeonas de un torneo realizado el año pasado en Argentina".

"Se contempla financiamiento de pasajes aéreos para 9 personas (8 deportistas y entrenador), indumentaria, balones y difusión. Además, considera un aporte propio de \$12.000.000".

"De la misma forma que en los casos anteriores, la comisión acordó en forma unánime, aprobar la iniciativa Gobernador, por lo que corresponde que Usted someta a votación dicha propuesta".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva, denominada "Sueños hechos realidad, Torneo Internacional Barcelona 2025", que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 1716, de fecha 01 de Agosto de 2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, y Zúñiga.

El Consejo, conforme a Instructivo de financiamiento mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, acuerda aprobar la iniciativa deportiva, según el siguiente detalle y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1716, de fecha 01.08.2025:



NOMBRE INICIATIVA	PERSONA NATURAL	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Sueños hechos realidad, Torneo Internacional Barcelona 2025	Club Deportivo Husares de Cauquenes	65.050.217-5	Cauquenes	20.000.000	20.000

Don Francisco Ruiz, expone “muchas gracias Gobernador, muy buenas tardes a todas las personas que están acompañándonos hoy, saludar también a cada uno de los Consejeros(as) Regionales. Decir que a nombre del Club Deportivo Husares de Cauquenes, traigo el saludo y agradecimientos a Usted Gobernador y a cada consejero(a) Regional, por haber aprobado esta iniciativa”.

“Lamentablemente para ellos, se sumó una serie de situaciones que no permitieron la asistencia en esta sala de ningún representante, pero están muy agradecidos y conscientes del enorme trabajo que hizo el equipo del Gobierno Regional, específicamente de la DIDESO por sacar adelante esta iniciativa”.

“Muchas gracias y esperan representar de la mejor manera posible a la Región del Maule y a la provincia de Cauquenes”.

Don Ismael Fuentes, continúa “luego la solicitud de aprobar iniciativa deportiva de asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8%, año 2025 del Gobierno Regional del Maule, que detallo a continuación y que se contiene en el Oficio Ordinario N° 1721, de fecha 01.08.2025:

NOMBRE INICIATIVA	PERSONA NATURAL	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Participación y Preparación en el Campeonato Mundial con Obstáculos (OCR) Suecia Gotemburgo	Jaime Sebastián Cortes Olivares	17.873.464-4	Romeral	4.888.721	4.889

“El proyecto consiste en la preparación y participación del destacado atleta, en el campeonato mundial de carreras con obstáculos, categoría AGE GROUP 30-39 años”.

“La iniciativa contempla honorarios profesor educación física, traslado, alojamiento, indumentaria, implementos y difusión”.



“También los miembros de la comisión acordamos aprobar en forma unánime la iniciativa Gobernador, por lo que le solicitamos llevarla a votación en este pleno”.

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva, denominada “Participación y Preparación en el Campeonato Mundial con Obstáculos (OCR) Suecia, Gotemburgo”, que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 1721, de fecha 01 de Agosto de 2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, y Zúñiga.

El Consejo, conforme a Instructivo de financiamiento mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, acuerda aprobar la iniciativa deportiva, según el siguiente detalle y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1721, de fecha 01.08.2025:

NOMBRE INICIATIVA	PERSONA NATURAL	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Participación y Preparación en el Campeonato Mundial con obstáculos (OCR) Suecia Gotemburgo	Jaime Sebastián Cortes Olivares	17.873.464-4	Romeral	4.888.721	4.889

Don Ismael Fuentes, prosigue “continuamos con la solicitud de aprobar iniciativa deportiva de asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8%, año 2025 del Gobierno Regional del Maule, que detallo a continuación y que se contiene en el Oficio Ordinario N° 1719, de fecha 01.08.2025:

NOMBRE INICIATIVA	PERSONA NATURAL	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Participación y Preparación Mundial de Ciclismo Máster 2025, Lorne, Australia”.	Rodrigo Ignacio Pérez Vera	13.857.875-5	San Clemente	8.956.495	8.957

El proyecto consiste en la preparación y proyección internacional del deportista máster de la Comuna de San Clemente, quien representará a Chile en el



campeonato Mundial de Ciclismo, tras obtener el primer lugar en Campeonato Nacional de Ciclismo Máster realizado en la Comuna de Yerbabuenas”.

“La iniciativa contempla la compra de marco de bicicleta con características especiales, pasajes aéreos, alojamiento y difusión”

“Llevamos a votación la propuesta y los miembros de la comisión aprobamos en forma unánime”.

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva, denominada “Participación y Preparación en el Campeonato Mundial con Obstáculos (OCR) Suecia, Gotemburgo”, que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 1719, de fecha 01 de Agosto de 2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, y Zúñiga.

El Consejo, conforme a Instructivo de financiamiento mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, acuerda aprobar la iniciativa deportiva, según el siguiente detalle y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1719, de fecha 01.08.2025:

NOMBRE INICIATIVA	PERSONA NATURAL	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Participación y Preparación en Mundial de Ciclismo Máster 2025, Lome, Australia”.	Rodrigo Ignacio Pérez Vera	13.857.875-5	San Clemente	8.956.495	8.957

El Gobernador, indica “muchacha suerte Don Rodrigo Pérez, que le vaya muy bien. Muchas gracias”.

Don Ismael Fuentes, señala “es todo cuanto teníamos que informar, y quiero aprovechar para desear mucha suerte a cada uno de los deportistas, decirles que estamos muy comprometidos con el deporte y vamos a seguir trabajando año a



año, respetando los ciclos olímpicos y panamericanos y pedirles que se sientan orgullosos de representar a la Región del Maule".

"Muchas gracias a todos, éxitos a cada uno y que les vaya muy bien".

A continuación, el Gobernador, otorga la palabra a la Consejera Dominique Schlack, para que informe los temas de la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, que le ha correspondido presidir.

Doña Dominique Schlack, informa "en nuestra reunión teníamos como invitados a don Rodrigo Aravena Muñoz, Director Regional de Arquitectura, César Inzulza, encargado de proyectos de Arquitectura, Francisca Leiva, Jefa DIT del GORE, Mauricio Carrasco, profesional y encargado de los proyectos de cultura y patrimonio de la DIT y Mariano Sepúlveda, representante de la SUBDERE".

"Se nos encomendó a través del Oficio Ordinario N° 1599, de fecha 17.07.2025, el análisis y aprobación de la solicitud de actualizar la cartera plurianual de inversión patrimonial del Programa Puesta en Valor del Patrimonio, que ejecuta el Gobierno Regional del Maule en coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)".

"Fueron revisadas las iniciativas incluidas en esta cartera, y luego fue sometida a votación la propuesta en la comisión, habiéndose logrado mayoría en la votación, Gobernador. Por lo que le solicitamos poner en votación ante este pleno".

Don Sergio Aguiló, manifiesta "estimado Gobernador, en la comisión voté en contra de esta priorización, y quiero explicar por qué nuevamente en este pleno votaré en contra. Decir que se priorizaron 21 proyectos, quedando solamente 7 fuera. Estos 7 proyectos quedan eliminados de la cartera. No tengo absolutamente de los proyectos que sí fueron priorizados, muy por el contrario, creo que son muy valiosos y siento que hay que llevarlos adelante".

"Pero voté en contra porque quedó fuera de esa priorización, por razones que no comprendo, ni comparto, un proyecto que para mí al menos y debiera -en mi humilde opinión- ser simbólico e importante para toda la Región que es el proyecto vinculado a los derechos humanos".



"Se trata de poner en valor un sitio de memoria donde se atropellaron muy grave y sistemáticamente los derechos humanos en nuestra Región del Maule, concretamente en la capital Regional que es Talca".

"Quisiera decir que en estos días tan especiales en que en el mundo, en diversos lugares se violan los derechos humanos, ha emergido una voz que quisiera brevemente, leer solo tres líneas de esta voz, dice: "esta la violación a los derechos humanos es una lección que creo que la mayoría hemos aprendido. La vida, la libertad, la democracia, los derechos humanos son intransables y hay que defenderlos siempre sin medias tintas, aquí y en todas partes, ahora y siempre".

"Esta frase Gobernador, es de la Ex diputada y colega nuestra Evelyn Mathei que la honra a ella y quiero decirlo públicamente, porque efectivamente viene a configurar un gran sentido casi unánime en nuestro país, acerca de la importancia que tienen los derechos humanos, cualquiera sea el sector político que gobierne".

"De tal manera que el hecho de que nosotros pongamos en valor un lugar donde efectivamente se violaron los derechos humanos, tiene importancia, por eso quiero testimoniar con mi voto en contra el hecho que haya quedado marginado ese proyecto, gracias".

El Gobernador, indica "gracias Consejero Aguiló, tiene toda la razón".

Don Pablo Gutiérrez, manifiesta "gracias Gobernador, saludarle a Usted y a todas las personas que nos acompañan, felicitaciones, éxito, vengan después a mostrarnos que participaron, aunque no les vaya bien. Pero saber al menos que pudieron participar, que es lo importante".

"No pude estar presente en la reunión de la comisión que se realizó el Lunes anterior, porque lamentablemente me encontraba en la ciudad de Santiago, pero quiero señalar que esta es una cartera que es absolutamente desproporcionada en lo que es la distribución regional. Un ejemplo, la provincia de Linares tiene dos iniciativas y son veintiuna. Talca tiene más de diez, Curicó siete u ocho. Entonces como que lo patrimonial está en el Maule Norte y el Maule sur no tenemos ningún bien patrimonial. En circunstancias que sí tenemos muchos".



"Entonces, como se construyen estas carteras perjudica en el futuro a nuestra provincia, porque nos van a decir, si este y el otro avanzó y el suyo como el de Yervas Buenas, por ejemplo, donde se celebró el Día de la Región del Maule, tenía un proyecto que no aparece en el listado".

"O sea, la comuna patrimonial del Maule, Yervas Buenas tenía un proyecto, pero ahora lo sacaron. Excusas?... es que al Alcalde no le gustó, que esta cosa era asó o de la otra forma, etc., siempre hay antecedentes u omisiones que se hacen para que nuestras carteras queden debilitadas".

"Si uno ve la inversión que está relacionada con esto, aquí está cuando nosotros decimos que la plata queda en el Maule norte y no en el Maule sur pues Gobernador. Aquí tenemos 18 proyectos que están registrados sus ingresos, su ejecución en el Maule norte y no el Maule sur".

"Por tanto no es proporcional, no es que nosotros inventemos Gobernador, aquí hay un claro ejemplo".

"Eso es lo que a uno, después de tanto tiempo de ser Consejero, de escuchar tantas promesas que nos hacen, en que se nos señala que esto va a ser distribuido equitativamente, los servicios públicos avanzan con los proyectos del Maule norte y los del Maule sur quedan postergados".

"No me parece esta cartera, no concurriré con mi voto favorable a la iniciativa, independiente de que hayan dos proyectos de mi provincia y obviamente es absolutamente desproporcional. Gracias".

El Gobernador, manifiesta "estimado Consejero Gutiérrez, estos proyectos se pueden reincorporar, no es que queden descartados de plano. Así es que tampoco es un tema que sea hecho en piedra, se puede incorporar el que Usted quiera, el del Consejero Aguiló también se puede incorporar y por aprobación del CORE. Y con esto quedaría zanjado el tema. Esta es solamente una priorización, pero también se puede modificar el día de mañana. Tampoco es un tema para salir diciendo que estamos dejando todos los recursos para el Maule norte, porque no es así".



"Usted Consejero Gutiérrez se ha dado cuenta también que hemos hecho muchas cosas para el Maule sur, que lo tenemos bastante bien, hemos hecho bastante, hemos ido, recorrido, realizamos la celebración del día de la Región en su provincia. Hemos entregado productos a los agricultores, hemos hecho bastantes cosas en el Maule sur, por tanto tampoco es un tema que solamente estamos preocupados acá del Maule norte, estamos desplegados en las 30 comunas de la Región del Maule y lo vamos a seguir haciendo".

Don Pablo Gutiérrez, agrega "Gobernador, no me refiero a Usted y lo felicito por eso, porque lo he visto muy presente en el Maule sur, pero esta cartera viene desde hace 5/6/7 años atrás, no lo responsabilizo a Usted Gobernador".

El Gobernador, continúa "otro tema es que algunos proyectos de los que están acá, no tienen movimiento desde hace 10 años, o sea también están paralizados desde hace mucho tiempo y tenemos que empezar a ver cómo vamos reflotando y sacar a otros que tengan más movimientos y que estén más estancados".

"Pero Consejero Gutiérrez y Consejero Aguiló, yo no tengo problemas en revisar la cartera de nuevo, yo feliz de poder hacerlo y que quedemos todos tranquilos, esta cuestión es un equipo y lo hemos dicho siempre, no quiero ni sesgar, ni nada. Esto no fue con ningún tipo de sesgo".

"En cuanto a los derechos humanos Consejero Aguiló, también fui Parlamentario igual que Usted y siempre he estado cuadrado con los derechos humanos, de donde sean y con las violaciones peor aún, vengan de donde vengan. Yo lo he dicho públicamente y lo voy a seguir haciendo".

Don Francisco Durán, manifiesta "gracias Gobernador. Decir que no pertenezco a la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, pero sí estuve en la primera discusión respecto de este listado. Pero yo voy entendiendo lo que dicen algunos Consejeros(as) respecto del sentir y yo sí estoy en ese sentido, muy claro que no es un tema que tenga que ver con la distribución del Maule norte, Maule sur".

"En ese sentido Maule sur ha recibido inversión pública en este último tiempo y ese es un hecho que hay que reconocer".



"Lo que yo creo sí Gobernador y por eso teníamos varios Consejeros alguna aprensión con este listado: primero es que tal cual como lo dijo Usted, los proyectos están detenidos algunos hace más de 10 años. Quizá y como lo ha dicho el Consejero Gutiérrez, eso no tiene que ver con el Gobierno Regional, sino que tiene que ver con el Ministerio que impulsa cada proyecto".

"Pero también quiero decir Gobernador que hay un rol protagónico en este momento que lo tiene Usted en sus manos. Su equipo no tiene que esperar que lo vengán a buscar, el puede salir a buscar, eso es lo primero".

"Lo segundo, sí estoy de acuerdo con el Consejero Gutiérrez respecto de cuando dice "solo hay dos proyectos para el Maule sur", pero también hay que reconocer que hay una responsabilidad con los Alcaldes y los Ministerios que no han empujado más".

"Por lo mismo en ese sentido, este listado que está aquí Consejeros(as), es un listado de esperanzas e ilusiones, porque ninguno de estos, se han movido y no se va a mover tampoco en la medida que el Gobierno Regional, y es así donde está la mano suya Gobernador, pueda levantar esto para que se retome la reconstrucción de inmuebles patrimoniales".

"Creo Gobernador, para que además todos quedemos más o menos contentos, que hay que meterle mano, a lo por lo menos establecer a lo mejor un gran acuerdo entre nosotros mismos para poder dentro de los próximos años ya decidir si vamos a mover este inmueble patrimonial o el otro".

"Yo le ofrezco al tiro Linares tiene el Corazón de María casi listo para salir y podría ser la primera obra patrimonial que pueda ver luz luego de los 15 años del terremoto".

"También pedirle que exista sí un buen equilibrio con respecto a las obras, porque también yo veo con preocupación que Talca está pidiendo obras grandes, por tanto creo que hay que tomar el tema patrimonial para repartir bien y partir con este impulso que hace muy bien también a la creación de empleo y a la construcción".



El Gobernador, agrega "si Consejero, yo feliz de poder ayudar con el patrimonio y todo, pero tampoco nos tienen que cargar la mata a nosotros en el sentido que tenemos que poner el 100% de los recursos, con eso es imposible poder arreglar todo el patrimonio que hay en la Región, desde que ocurrió el terremoto. Pero sí podemos aportar, o sea, si hacemos un cofinanciamiento con la SUBDERE, con el Ministerio de Obras Públicas y nosotros, nos alivian bastante la carga".

"Tenemos que hacer una buena mesa de trabajo con la SUBDERE y nosotros y buscamos financiamiento como debe ser".

Don Román Pavez, plantea "sin duda el patrimonio de nuestra región es tremendamente importante, por tanto sigo insistiendo que tiene que haber una participación por parte de los representantes de la Región que somos los CORES, entonces la Jefa de División que tiene que trabajar a la par, porque hay proyectos en el listado que claramente no tienen nada, entonces qué vamos a priorizar, porque no se trata aquí de que una provincia tenga más proyectos que otras, sino los que hay en cartera hoy día".

"Por eso es tremendamente importante hacer una mesa de trabajo Gobernador, para ver por donde vamos a avanzar. Muchas gracias".

Don Gonzalo Montero, señala "me gustaría hacer un comentario, ya que en la comisión también conversamos de que hay un tema netamente técnico, sobre el avance de la tramitación de cada uno de estos proyectos, y cuáles pueden ver efectivamente la luz y hay algunos que en teoría ya están en ese proceso, la SUBDERE ya ha puesto el cofinanciamiento de alrededor de 4/5, que se nos informó en la comisión a la que asistimos y esos son los que llegarán prontamente a su final en este período en que estamos como Consejeros(as) Regionales y Ud. como Gobernador. Es decir, no mucho más".

"Por tanto también lo conversamos con los Consejeros y es sobre los proyectos que se habían bajado de la cartera, entendiendo la importancia patrimonial e histórica, ética y moral también, de muchos de estos proyectos".

"Hablamos también de que es crear muchas veces, falsas ilusiones en



final los vamos a ver en pie, porque de lo contrario es como construir un papel con un par de proyectos más un poco más largos, pero con cero concreción".

"Mucho otro patrimonio además que no se ha levantado especialmente en el Maule Sur y lo decía el encargado de Patrimonio, donde se debe empezar a generar un nuevo diagnóstico de muchas casonas antiguas importantes. Ahí entonces levantar ese diagnóstico para que se pueda alimentar la cartera patrimonial del Maule".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la actualización de la cartera plurianual de Inversión patrimonial del Programa Puesta en Valor del Patrimonio que ejecuta el Gobierno Regional en coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), según lo ha detallado el Presidente de la Comisión, detalle de lo cual se consigna en el Oficio Ordinario N° 1599, de fecha 17 de Julio de 2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 15 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Montero, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, y Zúñiga. Rechaza el Consejero Aguiló y se abstiene el Consejero Gutiérrez.

El Consejo acuerda aprobar autorización para proceder a la actualización de la Cartera Plurianual de Inversión Patrimonial del Programa Puesta en Valor del Patrimonio, según el detalle que se inserta a continuación y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 1599, de fecha 17 de Julio de 2025:

N°	NOMBRE INICIATIVA	CÓDIGO BIP	PROVINCIA	COMUNA
1	RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR ESTACIONES DEL RAMAL FERROVIARIO TALCA CONSTITUCIÓN	40.066.703-0	Regional	Regional
2	RESTAURACIÓN Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELA JOSÉ MANUEL BALMACEDA DE CURICÓ.	30.103.888-0	Curicó	Curicó.
3	RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR SEDE COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE, CURICÓ	40.037.530-0	Curicó	Curicó.
4	IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LORA, COMUNA DE LICANTÉN	40.004.025-0	Curicó	Licantén
5	RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR ADUANA DE LOS QUEÑES	30.129.786-0	Curicó	Romeral
6	RESTAURACIÓN LICEO VIEJO DE TENO	30.129.766-0	Curicó	Teno



7	REPOSICIÓN IGLESIA DE VICHUQUÉN	Sin ficha IDI	Curicó	Vichuquén
8	RESTAURACIÓN IGLESIA DE HUENCHULLAMÍ DE CUREPTO	30.102.154-0	Talca	Curepto
9	RESTAURACIÓN PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CUREPTO	30.103.834-0	Talca	Curepto
10	RESTAURACIÓN PARROQUIA SAN IGNACIO DE EMPEDRADO	30.076.163-0	Talca	Empedrado
11	RESTAURACIÓN IGLESIA SAN JOSÉ DE PELARCO	30.103.306-0	Talca	Pelarco
12	RESTAURACIÓN SANTUARIO INMACULADA CONCEPCIÓN DE CORINTO	30.076.157-0	Talca	Pencahue
13	RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR EDIFICIO SERVICIOS PÚBLICOS DE TALCA	30.085.469-0	Talca	Talca
14	RESTAURACIÓN IGLESIA DEL APÓSTOL PEDRO (EX BUEN PASTOR) DE TALCA	30.103.974-0	Talca	Talca
15	RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR VILLA CULTURAL HUILQUILEMU	30.104.061-0	Talca	Talca
16	RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR INTENDENCIA REGIONAL DEL MAULE	30.104.105-0	Talca	Talca
17	RESTAURACIÓN MERCADO CENTRAL MUNICIPAL DE TALCA	30.366.878-0	Talca	Talca
18	RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA CASONA SEDE DE LA CRDP DE LA REGIÓN DEL MAULE	Sin ficha IDI	Talca	Talca
19	RESTAURACIÓN PARROQUIA CORAZÓN DE MARÍA DE LINARES	20.196.892-0	Linares	Linares
20	RESTAURACIÓN MUSEO MUNICIPAL VILLA ALEGRE	30.092.222-0	Linares	Villa Alegre
21	RESTAURACIÓN PARROQUIA SAN LUIS DE GONZAGA DE SAUZAL	30.076.162-0	Cauquenes	Cauquenes

Don Francisco Ruiz, continúa “el segundo punto de Tabla de nuestra comisión es la solicitud de aprobar iniciativa de carácter cultural, mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que se detalla a continuación y que se consigna en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1717, de fecha 01.08.2025:

NOMBRE INICIATIVA	PERSONA NATURAL	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Impulso Cultural: Participación en Campeonato Nacional de Danza, Feel Dance Chile Pucón 2025.	Agrupación Deportiva Cultural y Social Ballet Clásico de Linares.	65.217.355-1	Linares	3.233.000	3.233

“La comisión votó en forma unánime la propuesta Gobernador”.

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa cultural, denominada “Impulso Cultural: Participación en Campeonato Nacional de Danza, Feel Dance Chile Pucón 2025”, que se consigna en el Oficio Ordinario N° 1717, de fecha 01.08.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del



Río, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de carácter cultural, mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que se detalla a continuación y que se consigna en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1717, de fecha 01.08.2025:

NOMBRE INICIATIVA	PERSONA NATURAL	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Impulso Cultural: Participación en Campeonato Nacional de Danza, Feel Dance Chile Pucón 2025.	Agrupación Deportiva Cultural y Social Ballet Clásico de Linares.	65.217.355-1	Linares	3.233.000	3.233

El Gobernador concede la palabra al Consejero Gonzalo Montero, que pueda informarnos las materias analizadas en la comisión de Presupuesto, que él preside".

Don Gonzalo Montero, manifiesta "muchas gracias Gobernador, saludarle a Usted y a todos los Consejeros(as), además de las personas que se encuentran en la Sala".

"Solamente teníamos como punto de Tabla, el Informe del Programa Público de Inversiones Regional, al mes de Junio de 2025 (PROPIR). Para este efecto nos acompañó Cecilia Vargas, profesional de DIPLADE, quien nos detalló el informe. Nos habló por ejemplo del avance del PROPIR que en la Región es de un 52,63% y el avance al mes de Junio es entonces de un 53,98%".

"Luego de la exposición presentada por la Sra. Vargas, los Consejeros(as) acuerdan invitar a los Servicios que detallaré, con el objeto de que puedan explicar sobre los proyectos que se encuentran pendientes y en ejecución. Se decidió invitar a estos servicios, principalmente porque nos llamó la atención el porcentaje de ejecución que muestran al mes de Junio, como por ejemplo: FOSIS, 12,5%; SERCOTEC, 11,22%; IND, junto a DOH, que nos preocupa más aún, porque tienen los proyectos de APR, que aparecen con porcentajes no más allá del 20% y que son Instituciones importantes para la ejecución de programas relevantes para la ciudadanía y que nos interesa saber el por qué esa ejecución del gasto ha sido en porcentaje tan menor, nos llama la atención y nos preocupa".



Los convocaremos para interiorizarnos, porque puede ser tal vez puede haber modificaciones presupuestarias, pero nos interesa tener la información, con el fin de que lo que se solicita en el presupuesto para la ejecución en la Región, se pueda ejecutar en su totalidad, y no andar generando modificaciones presupuestarias^x que luego impacte en los recursos de inversión de nuestra Región. Es todo cuanto puedo informar, Gobernador".

El Gobernador, otorga la palabra a la Consejera Mirtha Segura, que preside la comisión de Salud, para que pueda entregarnos el informe de las materias analizadas.

Doña Mirtha segura, manifiesta "gracias Gobernador, saludarle cordialmente Gobernador y a todos los Consejeros(as)".

"En nuestra reunión de la comisión tuvimos como invitados a las siguientes personas: Dr RAUL SILVA, Director del proyecto Centro Oncológico de la UCM, SERGIO FLORES L., Director de Desarrollo Institucional UCM; Centro Oncológico. Dr. RAMON PEREZ, Investigador del Centro Oncológico de la UCM; ESTEFANIA BASOALTO, también del Centro Oncológico. También estuvieron presentes ANTONIETA MORALES, Jefa DIPLADE y M. FRANCISCA LEIVA, Jefa DIT, y CRISTIAN ARELLANO, Jefe DIPIR.

"Además, se encuentra presente el Secretario Ejecutivo, como Ministro de fe".

"Como punto de Tabla, analizamos la solicitud de aprobación de mayores recursos para adjudicar ítem vehículos de la iniciativa denominada "Reposición Ambulancias para el Departamento de Salud de Molina", Código BIP 40.047.898-0, en el monto de M\$ 25.493, lo que hace un monto total del proyecto de M\$ 185.878, todo lo cual se encuentra contenido en el Oficio ordinario N° 1715, del Ejecutivo".

"En este tema se presentaron 5 oferentes y la mejor oferta a adjudicar, y que cumple con todos los requerimientos técnicos solicitados en las bases de licitación, sobrepasa en un 15,83% el presupuesto aprobado, por lo cual se solicita el aumento de recursos de \$25.403.000- quedando el monto final para estas 02 ambulancias es de \$185.878.000".



“La Comisión acordó aprobar unánimemente Gobernador, por lo tanto corresponde que Usted lo someta a votación ante este pleno”.

Doña Gaby Fuentes, añade “saludarlo Gobernador y a todos los Consejeros(as). Estoy muy agradecida, porque usted ha puesto esta iniciativa tan anhelada, desde hace un año seis meses que venía escuchando que venían estas ambulancias y cuando yo le comento a usted, inmediatamente me dijo que las iba a poner en Tabla y hace seis meses que estábamos insistiendo”.

“Le agradezco por nuestra comunidad de Molina, que sé que estas ambulancias van a mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta Comuna”.

El Gobernador pone en votación la propuesta contenida en el Oficio N°1715, complementado por el Ord. N° 1737, que dice relación con la solicitud de aprobación de mayores recursos para adjudicar vehículos de la iniciativa reposición ambulancia para el Departamento de Salud de Molina.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar incremento de recursos para adjudicar el ítem vehículos, de la iniciativa denominada “Reposición Ambulancias para Departamento de Salud Molina”, Código BIP 40.047.898-0, por el monto total de M\$ 185.878, desglose de lo cual se consigna a continuación. Según propuesta presentada por el Sr. Gobernador Regional, mediante Ord. N° 1715, de fecha 01.08.2025, complementado por el Ord. N° 1737, de fecha 04.08.2025:

SUBTITULO	N° ITEM	NOMBRE ITEM	N° DE AMBULANCIAS A ADQUIRIR	MONTO INICIAL (M\$)	AUMENTO (M\$)	MONTO FINAL (M\$)
29	03	Vehículos	2 Unidades	160.475	25.403	185.878

Doña Mirtha Segura, continúa “como se dijo, estuvieron los Directores del Centro de Investigación Oncológico del Maule de la UCM, a quienes se invitó para que dieran a conocer sobre el actual estado de avance de este proyecto”.



"El Centro de Investigación Oncológica del Maule, tiene como objetivo central fortalecer la capacidad de detección temprana de tumores malignos en la región, potenciando la oncología de precisión y formación de profesionales especializados. Para ello, el proyecto contempla la creación de infraestructura de vanguardia para la investigación avanzada, la generación y transferencia de conocimiento científico, el incremento de oncólogos y subespecialistas, la capacitación de profesionales y técnicos en oncología, así como, el análisis y propuesta de actividades de promoción de salud y prevención de factores de riesgo por parte de la comunidad".

"El Proyecto fue entregado al Gobernador Regional a través de la oficina de partes el 01 de abril del 2025. Doña Antonieta Morales, comenta que se están realizando las consultas correspondientes a la Unidad Jurídica, esto debido a la Nueva Ley de Presupuesto, además está en conversaciones de un cofinanciamiento con INVESTCHILE que es Agencia Internacional de Inversiones".

"Además, hubo algunas solicitudes en materias varias. La Comisión acuerdo solicitar al Servicio de Salud del Maule, sobre el estado de avance en la validación de los terrenos de los Municipios para la construcción de las Postas de Salud y CESFAM, esta solicitud contempla la situación de los 30 municipios de la Región".

"La Comisión acordó oficiar al Administrador Regional, para que puedan enviar un detalle según a la división que corresponda sobre "La priorización de los vehículos de Salud del 2º semestre".

"La Comisión acordó solicitar que se oficie a Contraloría Regional del Maule, para que pueda dar un pronunciamiento de la forma como poder financiar el Proyecto Centro de Investigación Oncológico del Maule, de la UCM, por la nueva Ley de Presupuesto".

Don Sergio Aguiló, añade "Gobernador, yo entiendo que esta información que ha entregado nuestra Presidenta de la Comisión de Salud sobre el proyecto del centro oncológico está siendo también estudiado por usted naturalmente dada la importancia que tiene. Quedé con la preocupación de que no hay ninguna indicación explícita, aunque se supone que esto debiera traducirse en una mejoría significativa del tratamiento de nuestros pacientes con cáncer en la región".



“Creo que es muy importante que usted como máxima autoridad de la región, pueda consultar por lo menos a las direcciones hospitalarias que tienen servicios oncológicos, que es el hospital regional y el hospital de Curicó sobre qué importancia tiene para el tratamiento de los enfermos de cáncer, porque no vaya a ser que gastemos M\$17.000.000 -porque eso es lo que se nos está pidiendo a nosotros- y terminemos después con una corporación que forma profesionales que se van al sector privado, que no atienden a nuestros pacientes, a los que nosotros tenemos la responsabilidad de responderles”.

El Gobernador, responde “gracias Consejero Aguiló, haremos las consultas pertinentes a Curicó y a Talca con respecto a este tema”.

“Enseguida, corresponde a la Comisión de Turismo y Medio ambiente, que fue presidida por el Consejero Raphael Zúñiga, para que nos informe las materias analizadas”.

Don Raphael Zúñiga, plantea “muchas gracias Presidente. La Comisión sesionó hoy con doña Paulina Ramírez, profesional de la DIPLADE como invitada”.

“Dentro de la tabla estaba el Ord. N°1696, el cual tenía dos proyectos a conocer y también para sancionar de parte de la Comisión, los cuales paso a detallar:

NOMBRE PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA N°
Proyecto de Modificación y Optimización Industrial Planta Agrozzi Teno	Empresa Carozzi S.A.	Teno	DIA	463

“El proyecto que tiene como objetivo principal optimizar y modernizar el proceso productivo de la planta agroindustrial mediante la incorporación de tecnologías más eficientes. Esto contempla el reemplazo de equipos existentes por otros de mayor eficiencia energética, la mejora de la infraestructura de servicios y ampliación de área autorizada; asimismo Presidente, se proyecta una posterior expansión de la capacidad instalada de las distintas unidades productivas de la planta, orientada a asegurar una operación más flexible, eficiente, y con mayor holgura operativa durante todo el proceso de continuidad operacional de la misma planta”.

“El Gobierno Regional del Maule, luego de realizar una revisión de parte de sus técnicos, considera que la intervención a realizar por el proyecto de modificación y optimización industrial de la planta, es compatible con los instrumentos de



planificación territorial, por lo que se pronuncia conforme con la declaración de impacto ambiental del proyecto".

"Posterior a ello hubo una votación y aprobaron de forma unánime el Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N°463".

"En el mismo oficio tenemos el Acta de evaluación de impacto ambiental N° 463, correspondiente al proyecto que detallo a continuación:

NOMBRE PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA N°
Ampliación y modificación de la Planta de tratamiento de Aguas Servidas de San Clemente	Nuevo Sur S.A.	San clemente	DIA	464

"El proyecto tiene por objetivo ampliar la capacidad de tratamiento de las plantas de aguas servidas de San Clemente, para tratar un caudal 72,1 litros por segundo y un máximo de 158 litros por segundo, permitiendo satisfacer una población futura de más de 31.000 personas, proyectada al año 2036".

"El Gobierno Regional del Maule, considera que la intervención a realizar es compatible con los instrumentos de planificación territorial, por lo que se pronuncia conforme con la declaración de impacto ambiental del proyecto. Los miembros de la Comisión aprobaron de forma unánime el acta de la evaluación de impacto ambiental; por tanto, esos fueron los temas tratados en esta Comisión el día de hoy y se declaró asimismo el cierre de esta para votación y sometimiento al pleno Presidente".

El Gobernador somete a votación la propuesta contenida en el Ord. N°1696, que dice relación con Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N°463, correspondiente al Proyecto de Modificación y Optimización Industrial Planta Agrozzi Teno.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack y Zúñiga.



El Consejo acuerda aprobar Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 463, correspondiente al proyecto que se detalla. Todo lo cual se encuentra contenido en Ord. N° 1696, de fecha 01.08.2025, de Sr. Gobernador Regional:

NOMBRE PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA N°
Proyecto de Modificación y Optimización Industrial Planta Agrozzi Teno	Empresa Carozzi S.A.	Teno	DIA	463

Seguidamente el Gobernador somete a votación la propuesta contenida en el Ord. N°1696, que dice relación con acta de evaluación de impacto ambiental N°464, correspondiente al Proyecto Ampliación y modificación de la Planta de tratamiento de Aguas Servidas de San Clemente.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 464, correspondiente al proyecto que se detalla. Lo anterior, de acuerdo al detalle presentado por intermedio de Ord. N° 1696, de fecha 01.08.2025, de Sr. Gobernador Regional:

NOMBRE PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA N°
Ampliación y modificación de la Planta de tratamiento de Aguas Servidas de San Clemente	Nuevo Sur S.A.	San clemente	DIA	464

Don Raphael Zúñiga, prosigue "la Comisión acordó oficiar al SEREMI de Medio Ambiente para saber qué pasó con el proyecto de recambio de calefactores en el año 2025, si existe algún acuerdo o convenio es necesario saberlo como parte de la Comisión de medio ambiente. Es todo cuanto teníamos que informar. Muchas gracias

El Gobernador, cede la palabra a la Consejera Paola Guajardo, para que informe al Consejo las materias analizadas en Comisión Social e Integración, que le corresponde presidir.

Doña Paola Guajardo, expresa "la Comisión no tenía temas en Tabla, ni invitados; sin embargo, se aprovechó la oportunidad de comentar algunos temas relacionados con el área social".



"Comenté que hace aproximadamente un mes sostuve una reunión con la Fundación Conecta Mayor, solicitada a través de la Ley del Lobby, donde se realizó presentación de iniciativa orientada a conectar digitalmente a adultos mayores y personas con discapacidad. Se ofreció coordinar una futura audiencia con el Gobernador para evaluar posibilidades de apoyo el próximo año".

"Además, se dio a conocer sobre una visita que realicé junto a la Consejera Mirtha Segura y autoridades comunales de Molina y Río Claro al Centro de Rehabilitación D'Fran, en la Comuna de Molina".

"Este centro ha rehabilitado a más de 300 personas con problemas de drogadicción, con un costo mensual de \$450.000 por usuario y un proceso que dura al menos un año. También se realiza un seguimiento post-egreso dos veces al año".

"Se destacó el valor social de esta obra, pese a las dificultades económicas que enfrenta, ya que el recinto es arrendado. Finalmente, se hizo un llamado a evaluar formas de apoyo futuro, considerando la disponibilidad de recursos y la disposición de nuestro Gobernador. Muchas gracias".

El Gobernador, agrega "corresponde pasar a escuchar el informe de la Comisión de Infraestructura y Vivienda, que ha presidido en esta ocasión el Consejero Román Pavez.

Don Román Pavez, indica "el día de ayer me correspondió presidir la Comisión en mi calidad de Vicepresidente, no habiendo temas en Tabla por parte del Ejecutivo, se procedió a dar la palabra a los Consejeros(as) en Materias Varias. Don Francisco Durán, solicita información detallada sobre un convenio que el Gobierno Regional habría suscrito con las compañías sanitarias para el desarrollo de proyectos de agua potable rural. Quiere conocer en qué consiste el convenio, los montos involucrados y los proyectos que se van a cubrir".

"Además, como Vicepresidente quiero decir que es preocupante que ya en tres Comisiones de Infraestructura no existan temas en Tabla. Sería bueno trabajar con los profesionales para ver qué está ocurriendo con los proyectos del Convenio de programación de caminos y puentes, para ver cómo avanzamos, porque es preocupante que no llegue un proyecto a la Comisión".



El Gobernador, señala "muy bien Consejero, pero estamos ejecutando varias obras en Hualañé, Retiro y otros, el presupuesto está comprometido, usted sabe eso".

Don Román Pavez, responde "pero que se note la gestión de ahora Gobernador".

Don Francisco Durán, expresa "creo que el sentir respecto de los miembros de la Comisión, que es algo que conversamos con el Presidente, tiene que ver con la importancia que nosotros le damos desde la experiencia política que cada uno de nosotros tiene a la creación de convenios".

"La creación de convenios ofrece certezas de inversión para los próximos años, lo estábamos conversando recién, el convenio de caminos anterior que era tremendamente grande, los últimos caminos se terminaron de hacer ahora, en este periodo. Por lo tanto, eso permite que se pueda incentivar a su equipo a que esa gestión se haga no pensando que va a prosperar si se hace desde aquí".

"Antes decíamos que estas gestiones hay que hacerlas también incentivando a los Ministerios, porque si no vamos a tener ningún control de lo que los Ministerios hagan después y va a ser esfuerzos desequilibrados para poder llevar la inversión pública. Quizás nosotros de la inversión regional total manejamos a lo mejor una parte, el 10%, pero usted tiene un rol político y usted la puede conducir".

"Yo creo que este semestre es vital para que nos sentemos con los Alcaldes, con los Consejeros y podamos llevar los proyectos que nosotros tengamos. Yo hablaba en su momento, el convenio de caminos que eso es del ABC del Gobierno Regional, pero infraestructura como como por ejemplo los edificios patrimoniales, podríamos también llegar a un avance".

"Usted dice y yo también lo comprendo bien, en este momento financiar proyectos por ejemplo patrimoniales de gran envergadura como los que está pidiendo Talca es imposible para que los haga el Gobierno Regional y lo más probable es que los Consejeros del Maule Sur o de otras provincias digan que no van a estar con eso tampoco, porque todos queremos para nuestras provincias. Pero ahí está la importancia de los convenios de programación, tómelo a bien Gobernador, esto es un



palabra amistosa que yo creo que puede darle muy buen resultado para los próximos años".

El Gobernador, responde "de todas maneras Consejero".

Don Pablo Gutiérrez, indica "Gobernador, siempre se habla en la Comisión de Infraestructura y Vivienda de proyectos de infraestructura y no de vivienda. Nosotros hicimos hace años atrás una aprobación de proyectos desfinanciados que tenía el Ministerio -cosa que podemos legalmente hacer- somos de las pocas regiones que lo puede hacer y aprobamos una cartera de M\$6.200.000, un poco desequilibra porque eran quinientos para allá y cinco mil y tantos para acá".

"Pero nos encontramos con que esta comisión creo que también debería ocuparse mucho del tema vivienda. Muchas poblaciones que se hicieron en los sectores rurales que a usted le ha tocado la oportunidad de ver en campaña y hoy en el recorrido diario, que dentro de la población los caminos no están asfaltados, no tienen ni veredas y son poblaciones que han crecido considerablemente, están en toda la región Gobernador".

"Entonces yo quería pedir, si es posible, así como hablamos de convenios de programación en caminos, a lo mejor ir en ayuda de estas poblaciones que el Ministerio no tiene recursos o tiene una parte limitada de recursos, porque lo único que nos llega a nosotros son las famosas distribuciones que son pocos millones y que las definen los alcaldes al final, no nosotros. Entonces a lo mejor invitar al SEREMI de Vivienda y empezar a trabajar un convenio para arreglar, porque en invierno los caminos se le inundan, están llenos de barro, no tienen ni veredas, adultos mayores que en Linares tenemos muchos, pero en la Región de Maule sé que también".

"Le pediría si puede ayudarnos en eso, porque evidentemente es distinto que lo invitemos a la Comisión a que el Gobernador también se ocupe del tema, porque creo que podemos avanzar ahí".

El Gobernador, dice "gracias Consejero Gutiérrez".

"Ahora corresponde a la Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo, que preside el Consejero Alamiro Garrido, entregar su informe".



Don Alamiro Garrido, informa "gracias Gobernador. En la Comisión tuvimos como tema principal la invitación que hicimos a doña Antonieta Morales, Jefa DIPLADE y también en representación de la DIFOI, doña Magdalena Barría".

"Principalmente lo que se hizo después de un largo periodo de esta Comisión ya transitando con las distintas instituciones, era importante ahora conocer cuál es la programación de proyectos e iniciativas que hay hacia el futuro desde el Gobierno Regional con las distintas instituciones y creo que satisfactoriamente Gobernador. Aquí hay un claro sello que se pretende dejar en la región, después de haber tomado un Gobierno Regional bastante resfriado en sus arcas financieras y se ha tenido la capacidad -usted como cara visible, pero todo un equipo- de trabajar para ordenar un poco la casa y hacerlo un poco más eficiente, sabiendo que están los compromisos económicos durante este año".

"Pudimos ver con mucha alegría que va a haber programas para la pesca, que está como Transferencia del Mar al Mercado, un apoyo a la pesca artesanal, que se pretende agrupar e incentivarlos a que sigan creciendo en economía, donde son más de 50 beneficiarios, hay un apoyo que es entre el privado y el público de M\$500.000 entre ambos".

"Por otro lado, también está la transferencia e implementación de acciones asociadas a las estrategias hídricas locales, que es bastante importante, que son las de M\$279.000, que van a beneficiar a 15 comunas, que son las que mueven el motor en el sector agrícola, que es bastante importante".

"También está la transferencia de fomento productivo de pesca nuevamente, que tiene un monto de más de M\$1.300.000. se los quiero mencionar porque también está la Transferencia del formato micro y pequeños agricultores de berries de Yervas Buenas, que se van a ver beneficiados más de 115 productores. también está el programa de fortalecimiento del ecosistema".

"Cuando uno empieza a revisar el programa de comercialización también de los exportadores, de los productores de berries, cuando lo hemos conversado varias veces de tratar de fomentar los proyectos asociativos entre los productores, sobre todo los frambueseros que son mucho más cíclicos, que hoy día el mercado de ellos es congelado, poder asociarlo por intermedio de la CORFO con los



programas de fomento es bastante interesante y eso finalmente termina mejorando la calidad de vida de cada uno de los agricultores".

"Tengo que hacer saber Gobernador, porque también aquí van naciendo la lluvia ideas y creo que también tenemos que ser un aporte para usted, para que pueda avanzar un poco más libre, es que también yo creo que podemos trabajar más o potenciar un poquito más por intermedio de CORFO el programa de fomento, que antiguamente se llamaban profos, que hace que los productores se puedan asociar en esos años eran los agricultores, los arandaneros, frambueseros, pero a lo mejor lo podemos hacer con los cereceros, que a lo mejor en este último año se han visto un poquito más afectados".

"Estoy hablando del pequeño agricultor cerecero, no el que tiene la capacidad de cosechar y exportar de forma directa, sino que poder asociarlos para formar exportadoras y que vayan escalando un poco más o sea al final lo que buscamos es que vayan siempre mejorando la calidad de vida. Pero quiero resaltar algo de esto que tiene que ver con la innovación, el fomento y que es una parte de la estrategia que tienen ustedes como Gobierno Regional, es que haré un punto después en varios que está relacionado como materia principal. Esa es la información de esta Comisión".

El Gobernador cede la palabra a don Francisco Durán, para que dé cuenta al Consejo sobre las materias tratadas en la Comisión de Seguridad y Emergencia.

Don Francisco Durán, expresa "la Comisión sesionó hoy, no teníamos punto en tabla por parte del Ejecutivo. La Comisión acordó oficiar al Administrador Regional para que solicite a la División que corresponda, que pueda enviar un informe a la Comisión sobre la priorización para el segundo semestre de los proyectos relacionados con seguridad pública".

"Esto no solamente incluye los proyectos del 8%, que nosotros sabemos que están en revisión, sino que todo lo que tenga que ver con vehículos de emergencia, de seguridad municipal, de Bomberos, Carabineros o PDI, que estén en carpeta para ser ejecutados durante este segundo semestre. Además, también se pidió para la próxima Comisión la exposición de los Jefes de División correspondientes para que



podamos socializar los temas aquellos. Eso fue lo tratado en la Comisión señor Presidente”.

El Gobernador, ofrece la palabra a don Román Pavez, Presidente de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, para que informe al Pleno las materias tratadas en la Comisión que le corresponde presidir.

Don Román Pavez, informa “señalar que tuvimos como invitada a doña Francisca San Martín, Jefa de Finanzas del GORE”.

“Como puntos de Tabla, teníamos la solicitud de aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, que se contienen en el Ord. N° 1697, según el siguiente detalle:

ORD. BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
SE07-36491	Asociación de Funcionarios, I. Municipalidad de Hualañé	Camino Público Duao Iloca, Cabañas Lote N° 3, Licantén, con objeto de continuar con el uso de la cabaña para fines de recreación para los socios y sus familias, de la Asociación de Funcionarios.	05 años
SE07-36459	Comité de Agua Potable Rural Unión La Mina, Los Alamos Cipreses	Sector La Mina, San Clemente. Con el fin de ocupar el inmueble como Oficina y bodega en beneficio del Comité de Agua Potable Rural Unión La Mina, Los Alamos Cipreses.	05 años
SE07-37566	I. Municipalidad de Maule	Pasaje 7 N° 825, Pob. El Mirador II, Maule, con el objeto de satisfacer las necesidades de la comunidad y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de los habitantes de la comuna, promoviendo el desarrollo comunitario y de actividades de interés común en el ámbito local	05 años
SE07-37562	I. Municipalidad de Maule	Pasaje 5, N° 815, Pob. El Mirador II, Maule, con el objeto de satisfacer las necesidades de la comunidad y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de los habitantes de la comuna, promoviendo el desarrollo comunitario y de actividades de interés común en el ámbito local	05 años
SE07-37752	Junta de Vecinos Los Treguiles	Parcela 3, Asentamiento Colonia Mariposas, Sector 7 San Clemente. Con el fin de destinarlo como Sede Social de la Junta de Vecinos Los Treguiles	05 años
SE07 – 37745	Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Chanco	Ex Población Estado, Comuna Chanco, para el funcionamiento de la Segunda Compañía de Bomberos de la comuna de Chanco	05 años
SE07-37674	Junta de Vecinos Diego Portales	Calle Yumbel N° 0326, Esquina Pasaje Arauco, que será destinado al uso único y exclusivamente para el funcionamiento de la Sede comunitaria, socios, familias y vecinos de la Junta de Vecinos Diego Portales, como también por Organizaciones e Instituciones que lo requieran	05 años

El Gobernador somete a votación la propuesta contenida en Ord. N°1697, que dice relación con la aprobación de 07 Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales detalladas en el párrafo anterior.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Quiñones, Montero, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack y Zúñiga.



El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las siguientes Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, para las instituciones que señala y por el plazo que indica. Todo lo cual se detalla en Ord. N° 1697, de fecha 01.08.2025, de Sr. Gobernador Regional.

ORD. BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
SE07-36491	Asociación de Funcionarios, I. Municipalidad de Hualañé	Camino Público Duao Iloca, Cabañas Lote N° 3, Licantén, con objeto de continuar con el uso de la cabaña para fines de recreación para los socios y sus familias, de la Asociación de Funcionarios.	05 años
SE07-36459	Comité de Agua Potable Rural Unión La Mina, Los Alamos Cipreses	Sector La Mina, San Clemente. Con el fin de ocupar el inmueble como Oficina y bodega en beneficio del Comité de Agua Potable Rural Unión La Mina, Los Alamos Cipreses.	05 años
SE07-37566	I. Municipalidad de Maule	Pasaje 7 N° 825, Pob. El Mirador II, Maule, con el objeto de satisfacer las necesidades de la comunidad y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de los habitantes de la comuna, promoviendo el desarrollo comunitario y de actividades de interés común en el ámbito local	05 años
SE07-37562	I. Municipalidad de Maule	Pasaje 5, N° 815, Pob. El Mirador II, Maule, con el objeto de satisfacer las necesidades de la comunidad y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de los habitantes de la comuna, promoviendo el desarrollo comunitario y de actividades de interés común en el ámbito local	05 años
SE07-37752	Junta de Vecinos Los Treguiles	Parcela 3, Asentamiento Colonia Mariposas, Sector 7 San Clemente. Con el fin de destinarlo como Sede Social de la Junta de Vecinos Los Treguiles	05 años
SE07 – 37745	Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Chanco	Ex Población Estado, Comuna Chanco, para el funcionamiento de la Segunda Compañía de Bomberos de la comuna de Chanco	05 años
SE07-37674	Junta de Vecinos Diego Portales	Calle Yumbel N° 0326, Esquina Pasaje Arauco, que será destinado al uso único y exclusivamente para el funcionamiento de la Sede comunitaria, socios, familias y vecinos de la Junta de Vecinos Diego Portales, como también por Organizaciones e Instituciones que lo requieran	05 años

Don Román Pavez, continúa "enseguida Consejeros(as), tenemos un listado de invitación que nos han llegado a cada uno, para participar en diversas actividades, que paso a leer, y que debemos mandar:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Capacitación Anual de Consejeros Regionales. Tema: Inteligencia Artificial Aplicada a Consejeros Regionales.	Jueves 07.08.2025 al Viernes 08.08.2025	Termas de Catillo, 26 kilómetros a la Cordillera de Parral.
2	1° Seminario de la Mesa de Implementación de la Ley Karin – Región del Maule. "A un año de su entrada en vigencia". Invita: SEREMI del Trabajo y Previsión Social de la Región del Maule.	Jueves 07.08.2025 10:00 hrs	Teatro Abate Molina, Centro de Extensión de la Universidad de Talca 2 Norte # 685, esquina 1 Poniente, Talca
3	Inauguración del Centro Comunitario de Cuidados de Sagrada Familia. Invita: Subsecretaria de Servicio Social, Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Sagrada Familia.	Jueves 07.08.2025 10:45 hrs	Av. Padre Alfonso Araya s/n, Ruta J-68, frente Plaza de Armas, Villa Prat.
4	Ceremonia Oficial de Entrega de 50 Viviendas del Proyecto de Integración Social Doña Agustina 4. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Directora SERVIU.	Jueves 07.08.2025 15:00 hrs	Avda. Presidente Ibáñez con empresario Bernardo Hassi s/n Linares.
5	Inauguración del Proyecto Construcción Mirador La Virgen. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Vichuquén.	Jueves 07.08.2025 15:30 hrs	Ruta J-810 Km 12.400 comuna de Vichuquén.
	Ceremonia de entrega de Bonos del Programa Fortalecimiento. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcaldesa de Rauco.	Viernes 08.08.2025 12:00 hrs	Gimnasio Municipal de Rauco.



7	Ceremonia de entrega de 70 Viviendas del Conjunto Habitacional Don Ricardo. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU Región del Maule, y Directora SERVIU.	Viernes 08.08.2025 15:300 hrs	5 Oriente 23 Norte Talca.
8	Cuenta Pública de Carabineros de Chile de la Región del Maule 2024, Invita: General de Carabineros y Jefe de Zona Maule.	Viernes 08.08.2025 16:00 hrs	Teatro Municipal de Linares.
9	Misión Extranjero Representación del Gobierno Regional del Maule Agroexportador, del Agro al mercado de Colombia. Consejero; Román Pavez. Invita: Pro Chile (se debe considerar 1 día de ida y 1 de vuelta, es decir del 09.08.2025 al 15.08.2025)	Domingo 10.08.2025 al Jueves 14.08.2025	Colombia.
10	Ceremonia de Entrega de Cheque del Programa Renueva Tu Colectivo. Invita: Gobernador Regional del Maule y SEREMI de Transporte.	Lunes 11.08.2025 11:00 hrs	Salón Auditorio del Gobierno Regional del Maule.
11	Cuenta Pública, Participativa 2025 del Instituto de Seguridad Laboral del Maule (ISL) Invita: Director Regional del ISL	Miércoles 13.08.2025 10:00 hrs	Salón Auditorio del Gobierno Regional del Maule
12	Ceremonia de Inauguración del Paseo Peatonal de Licantén. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Licantén.	Miércoles 13.08.2025 10:30 hrs	Costado Estadio Municipal de Licantén.
13	Encuentro Folclórico de Adulto Mayor . Invita: Coro Voces de la 3° Edad.	Jueves 14.08.2025 15:00 hrs	Hall Gobernación de Linares.
14	IV Congreso Internacional de Descentralización 2025 "Nuevas Rutas para el Desarrollo Territorial". Invita: División de Desarrollo Regional Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo. (se debe considerar 1 día de ida es decir 19 y 1 día de vuelta, es decir hasta el 22)	Miércoles 20.08.2025 al jueves 21.08.2025	Instalaciones de la U. de La Serena, Av. Raúl Bitran # 1305, Campus Andrés Bello, La Serena.
15	Misión Extranjero Representación del Gobierno Regional del Maule. Misión Comercial Vinos de Nicho de Zonas de Rezagos Dirigido a Consejeros Juan Andrés Muñoz S. y Consejero Román Pavéz L. Invita: Pro-Chile (se debe considerar 1 día de ida y 1 de vuelta, es decir del 31.08.2025 AL 06.09.2025)	Lunes 01.09.2025 al Viernes 05.09.2025	Panamá

Acto seguido, el Gobernador somete a votación la aprobación de la nómina con invitaciones recibidas, con el propósito de que se mandate a los(as) Consejeros(as) Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados(as).

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 15 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Parham, Pavez, Ruiz, Segura y Zúñiga. Se abstienen los Consejeros(as) Aguiló y Schlack.

El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros(as) Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en las que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:



N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Capacitación Anual de Consejeros Regionales. Tema: Inteligencia Artificial Aplicada a Consejeros Regionales.	Jueves 07.08.2025 al Viernes 08.08.2025	Termas de Catillo, 26 kilómetros a la Cordillera de Parral.
2	1° Seminario de la Mesa de Implementación de la Ley Karin – Región del Maule. “A un año de su entrada en vigencia”. Invita: SEREMI del Trabajo y Previsión Social de la Región del Maule.	Jueves 07.08.2025 10:00 hrs	Teatro Abate Molina, Centro de Extensión de la Universidad de Talca 2 Norte # 685, esquina 1 Poniente, Talca
3	Inauguración del Centro Comunitario de Cuidados de Sagrada Familia. Invita: Subsecretaría de Servicio Social, Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Sagrada Familia.	Jueves 07.08.2025 10:45 hrs	Av. Padre Alfonso Araya s/n, Ruta J-68, frente Plaza de Armas, Villa Prat.
4	Ceremonia Oficial de Entrega de 50 Viviendas del Proyecto de Integración Social Doña Agustina 4. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Directora SERVIU.	Jueves 07.08.2025 15:00 hrs	Avda. Presidente Ibáñez con empresario Bernardo Hassi s/n Linares.
5	Inauguración del Proyecto Construcción Mirador La Virgen. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Vichuquén.	Jueves 07.08.2025 15:30 hrs	Ruta J-810 Km 12.400 comuna de Vichuquén.
6	Ceremonia de entrega de Bonos del Programa Fortalecimiento. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcaldesa de Rauco.	Viernes 08.08.2025 12:00 hrs	Gimnasio Municipal de Rauco.
7	Ceremonia de entrega de 70 Viviendas del Conjunto Habitacional Don Ricardo. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU Región del Maule, y Directora SERVIU.	Viernes 08.08.2025 15:300 hrs	5 Oriente 23 Norte Talca.
8	Cuenta Pública de Carabineros de Chile de la Región del Maule 2024, Invita: General de Carabineros y Jefe de Zona Maule.	Viernes 08.08.2025 16:00 hrs	Teatro Municipal de Linares.
9	Misión Extranjero Representación del Gobierno Regional del Maule Agroexportador, del Agro al mercado de Colombia. Consejero; Román Pavez. Invita: Pro Chile (se debe considerar 1 día de ida y 1 de vuelta, es decir del 09.08.2025 al 15.08.2025)	Domingo 10.08.2025 al Jueves 14.08.2025	Colombia.
10	Ceremonia de Entrega de Cheque del Programa Renueva Tu Colectivo. Invita: Gobernador Regional del Maule y SEREMI de Transporte.	Lunes 11.08.2025 11:00 hrs	Salón Auditorio del Gobierno Regional del Maule.
11	Cuenta Pública, Participativa 2025 del Instituto de Seguridad Laboral del Maule (ISL) Invita: Director Regional del ISL	Miércoles 13.08.2025 10:00 hrs	Salón Auditorio del Gobierno Regional del Maule
12	Ceremonia de Inauguración del Paseo Peatonal de Licantén. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Licantén.	Miércoles 13.08.2025 10:30 hrs	Costado Estadio Municipal de Licantén.
13	Encuentro Folclórico de Adulto Mayor . Invita: Coro Voces de la 3° Edad.	Jueves 14.08.2025 15:00 hrs	Hall Gobernación de Linares.
14	IV Congreso Internacional de Descentralización 2025 “Nuevas Rutas para el Desarrollo Territorial”. Invita: División de Desarrollo Regional Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (se debe considerar 1 día de ida es decir 19 y 1 día de vuelta, es decir hasta el 22)	Miércoles 20.08.2025 al jueves 21.08.2025	Instalaciones de la U. de La Serena, Av. Raúl Bitran # 1305, Campus Andrés Bello, La Serena.
15	Misión Extranjero Representación del Gobierno Regional del Maule. Misión Comercial Vinos de Nicho de Zonas de Rezagos Dirigido a Consejeros Juan Andrés Muñoz S. y Consejero Román Pavéz L. Invita: Pro-Chile (se debe considerar 1 día de ida y 1 de vuelta, es decir del 31.08.2025 AL 06.09.2025)	Lunes 01.09.2025 al Viernes 05.09.2025	Panamá



Don Román Pavez, dice "a continuación leo las invitaciones que ingresaron con posterioridad a la última sesión ordinaria, para efectos de autorizar y ratificar los cometidos retroactivos a los que asistieron y participaron los Consejeros(as) y que en la comisión fueron aprobados. Le solicitamos Gobernador, someter a votación ante el pleno:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Celebración en Honor a San Pedro "Patrono de los Pescadores". Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Licantén.	Sábado 26.07.2025 Según horario	9:40 hrs Procesión Plaza Rancura Licantén. 11:00 hrs Misa sector El Médano Licantén.
2	Inauguración del Proyecto de Conservación del Velódromos "Manuel Gallardo", de Curicó. Invita: Ministro del Deporte y Alcalde de Curicó.	Jueves 31.07.2025 A partir 13:15 hrs	Velódromos, Av. Arturo Alessandri 1365, Curicó.

Se somete a votación la autorización y ratificación de cometidos a los que los Consejeros(as) Regionales fueron invitados.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 16 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Montero, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack y Zúñiga. Rechaza el Consejero Gutiérrez.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar mandatos a los Consejeros(as) Regionales del Maule, que hayan asistido y participado en las siguientes actividades:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Celebración en Honor a San Pedro "Patrono de los Pescadores". Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Licantén.	Sábado 26.07.2025 Según horario	9:40 hrs Procesión Plaza Rancura Licantén. 11:00 hrs Misa sector El Médano Licantén.
2	Inauguración del Proyecto de Conservación del Velódromos "Manuel Gallardo", de Curicó. Invita: Ministro del Deporte y Alcalde de Curicó.	Jueves 31.07.2025 A partir 13:15 hrs	Velódromos, Av. Arturo Alessandri 1365, Curicó.

Don Román Pavez, dice "invitamos a doña Francisca San Martín, Jefa de Finanzas, quien comenta que ya se adjudicó la empresa para realizar la auditoría externa financiera, que corresponde a la Empresa Cabral Auditoría y Consultora. Esta auditoría se realizará en el periodo 01 de Enero 2023 a Diciembre 2024".

"Don Alamiro Garrido, indica que la auditoría solicitada y aprobada por el pleno fue también jurídica y no está siendo mencionada en esta auditoría".



Prosigue "Presidente, solamente aclarar algo, esta es una auditoría solicitada en la administración anterior, que fue en la Sesión Ord. N° 834, de fecha 24.04.2024, donde se pidió una auditoría financiera, contable y jurídica, pero quedó la duda, porque de acuerdo a la información que nos entregaron no estaba la parte jurídica. Quiero validar esta licitación, que fue aprobada y adjudicada, porque de acuerdo al artículo 36 bis letra b, indica que los Consejeros Regionales estamos facultados para solicitar auditoría externa financiera una vez al año, no incluye el término jurídico, por lo tanto, la solicitud está bien realizada, nosotros teníamos la duda, pero busqué la información y la estoy dando públicamente, porque está bien licitada la auditoría".

"Para no generar dudas dice "disponer la contratación de una auditoría externa que evalúe la ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera del Gobierno Regional, facultad que solo podrá ejecutarse una vez al año, por lo tanto, es válido lo que hizo el Gobierno Regional".

Doña Rosanna García, expresa "Gobernador y queridos Consejeros(as), yo discrepo de lo que dice don Alamiro Garrido, en el sentido que nosotros como Consejeros(as) Regionales tenemos una labor fiscalizadora y específicamente lo que se pidió fue una evaluación financiera, contable y jurídica y lo que se presentó en la licitación no fue eso".

"La labor fiscalizadora es amplia, en el sentido que la Contraloría General de la República a nosotros nos mandata para efectuar efectivamente ese análisis jurídico, si está bien lo que se hizo o lo que no se hizo. Además, el valor de la licitación de \$2.500.000 en cuanto al análisis de dos años lo muy bajo, será la calidad que nosotros necesitamos para detectar y hacer realmente una buena fiscalización".

"Las licitaciones se pueden aprobar o rechazar, porque son de presupuesto muy bajo o muy alto. Si nosotros sabemos que no va a haber algo de calidad, que realmente nos dé una certeza jurídica de lo que se está haciendo allí es correcto o no, yo creo que la verdad este costo para hacer una un análisis de dos años es muy pobre".

"Creo que la labor fiscalizadora que nos da la Contraloría General de la República, mediante la Ley 10.036 en el artículo 6, nosotros debemos analizarla y



cruzarla quizás con lo que dice con lo que dice el Consejero Garrido, en el sentido que es mayor esa labor fiscalizadora que nosotros debemos tener. Yo no apruebo esa licitación, porque realmente no es lo que nosotros pedimos

"Por último yo decía que a lo mejor se podía quizás aprobar esa licitación que en la forma estuvo bien hecha, porque las bases de licitación decían lo que se estaba pidiendo era efectivamente lo que se licitó, quizás la forma está bien, pero también es necesario un análisis jurídico si lo que se hizo corresponde o no y ese análisis a nosotros como Consejeros nos corresponde hacerlo".

El Gobernador, señala "gracias estimada Consejera. Lo que comentó el Consejero Alamiro Garrido también tiene un punto, porque la ley de Gobiernos Regionales no tiene ese apellido jurídico, salir fuera de la ley quizás nos pueda poner un problema a nosotros, pero yo entiendo que Contraloría también puede hacer una jurisprudencia en otro tema, pero si no especifica la ley, mal podemos nosotros interpretar de otra manera".

"Por lo menos se va a hacer y en cuanto al monto, las licitaciones públicas usted sabe que son así, el monto puede ser bajo pequeño yo no soy experto en licitaciones ni mucho menos, pero quizás el monto no se refleja en la calidad, quizás sea una buena auditoría, estamos prejuzgando que por el monto bajo va a ser mala, prejuzgar antes de tiempo creo que no corresponde".

Don Alamiro Garrido, agrega "quizás para validar todo podamos pedirle al área jurídica que se pueda pronunciar respecto a este punto específico, creo que nos da mucha más tranquilidad a todos, concuerdo con el punto que plantea la Consejera, pero también concuerdo plenamente con usted que la ley nos faculta hasta ahí, creo que podemos caer en un abandono no menor".

Don Román Pavez, prosigue "lo otro que solicité Gobernador, es que en los letreros cada proyecto, junto con logo del Gobierno Regional, se coloque el logo del Consejo Regional y el nombre de los 20 Consejeros. Es una idea que me traje de la sexta región".

El Secretario Ejecutivo, indica "esa propuesta que exista este logo con el nombre de los veinte Consejeros debiera ser un acuerdo de esta mesa".



"Consejeros(as), les parece votar la propuesta del Presidente de la Comisión, de un logo en la obra, junto con el nombre del Gobernador esté el nombre de los veinte Consejeros".

El Gobernador, añade "Quizás puede ser por provincia".

Se somete a votación la propuesta de la Comisión para que, en las placas inaugurales de las obras financiadas, junto con el logo del Gobierno Regional, se incluya también el logo del Consejo Regional y los nombres de los Consejeros Regionales de la provincia correspondiente.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la propuesta de la Comisión, con el fin de que, en las placas inaugurales de las obras financiadas con recursos del Gobierno Regional, se incluya junto al logo del Gobierno Regional, el logo del Consejo Regional y los nombres de los Consejeros(as) Regionales de la provincia correspondiente.

Don Román Pavez, indica "además Gobernador, quiero felicitar al equipo por la Ceremonia del Día de la Región, estuvo muy bueno el evento de premiación, solamente que vamos a tener que hacer una capacitación para aprendernos el himno de la región, que es súper importante. Lo otro, para la ceremonia cuando se cante el himno, que esté el escudo de la región también; es todo cuanto tenemos que informar, Gobernador. Muchas gracias".

El Gobernador continúa con el desarrollo de la Sesión abordando el último punto de la Tabla, correspondiente a Materias Varias y otorga la palabra a los Consejeros interesados en plantear algún tema.

Don Francisco Durán, expone "Presidente, tengo que complementar por una razón de orden el oficio que solicité en la Comisión de Seguridad Pública".



"Lo que se solicita Presidente, es que por su intermedio se oficie al Administrador Regional para que nos informe los proyectos relacionados con seguridad pública que van a ser licitados o que van a ser entregados durante el segundo semestre del año 2025. Cuál es la proyección que tiene respecto de ellos en todas las materias; seguridad municipal, Bomberos, Carabineros, PDI, Gendarmería, todos los que tengan que ver con proyectos de estamentos de seguridad pública".

El Gobernador, responde "gracias Consejero, se enviará el oficio solicitado, con la adhesión de los veinte Consejeros Regionales".

Don Ismael Fuentes, plantea "Gobernador, usted siendo el jefe regional, tengo que hacerle saber el sentir del Maule sur por los cortes de energía eléctrica. No puede ser que no tengamos soluciones, el mes pasado hubo más de veinte cortes de energía eléctrica, no hay soluciones, dicen que es robo de cables, que se cortó la luz diez o quince minutos, pero con eso viene el golpe eléctrico que le dan a los electrodomésticos de todas las casas, que son comprados con mucho esfuerzo y nadie responde por ellos".

"Creo que usted como jefe regional y todos los Consejeros(as) deberíamos hacer un pronunciamiento al SEREMI de Energía y a la SEC, porque no puede seguir pasando esto. Yo creo que debemos tener una respuesta, el Maule Sur parece que sigue siendo el patio trasero de la Región del Maule y eso tenemos que ir equiparándolo y también debemos velar por todos nuestros habitantes de la provincia del Maule Sur y la Región del Maule".

El Gobernador, indica "gracias estimado Consejero, vamos a enviar un oficio al Ministerio de Energía y a la Superintendencia de Electricidad, manifestando la preocupación por los constantes cortes de energía, sobre todo para las Provincias de Linares y Cauquenes, que han sufrido cortes bastante seguidos en la zona".

Don Alamiro Garrido, manifiesta "Presidente, tengo dos temas. Primero poder oficiar al MOP a Vialidad por las Rutas L-11, L-55 y la ruta 375, que son Colbún, Longaví y Rari, para saber el estado de avance".

"Además, solicitar reductores de velocidad para la Escuela de Paso Rari, que es una carretera de alta velocidad, hay colegios, salas cunas y se necesita esa zona de resguardo".



"Hemos visto ayer como se presentaba la Universidad Católica con el proyecto de la clínica oncológica, laboratorio, tanto innovación, fomento, investigación por intermedio del INIA y hace días atrás conversamos y le hice entrega de una carta a usted, pero he querido oficializarla ahora para que también lo sepan los demás Consejeros(as), que corresponde a la propuesta de poder crear un parque científico tecnológico en el Maule".

"Hoy día nosotros financiamos a la academia, pero a veces son proyectos que trae la academia al Gobierno Regional y lo que se necesita con este parque tiene que ver con la investigación, con el fomento, el desarrollo y con los distintos sectores, no tan solo en el sector silvoagropecuario, sino que también puede estar educación, salud y podemos hacer que la investigación sea desarrollada en base a nuestra cintura, lo que nosotros queremos para nuestra ciudad y para nuestra región".

"También que estratégicamente esté instalado en Linares, que a veces los Consejeros se quejan de no nos llegan recursos al Maule sur, pero efectivamente si se ha estado dando este desarrollo. Hoy día estamos cercanos al corredor interoceánico o bioceánico que usted ha impulsado fuerte; tal vez podemos estar cerca de tener un puerto en la Costa de Constitución; se está trabajando fuerte la inversión en el Aeropuerto El Boldo como carga en Cauquenes; vamos a ir de visita esta semana a ver el terreno con la posibilidad de instalar una macroferia en Longaví, que es un terreno de más de 10 hectáreas".

"El Maule sur se destaca por toda la zona vitivinícola, berries, cereales y creo que no hemos sabido aprovechar las incubadoras, poder trabajar con la cuádruple hélice, que tiene que ver la sociedad, la academia, el sector público y privado. Nosotros en los próximos días vamos a revisar el programa RITA de la Universidad Andrés Bello, pero quiero dejar en acta de que podamos ver la posibilidad de instalar este parque tecnológico y científico en la Región del Maule, pero con prioridad en Linares".

El Gobernador, añade "así es Consejero, vamos a hacer los oficios para que esto sea una realidad a mediano plazo".

Don Gonzalo Montero, expresa "en relación a lo que comentaba el Consejero, que tuvimos una reunión con respecto al a la estrategia CCTI que se



desarrolló y creo que en virtud de la conversación que se dio, creo que hay unanimidad de que tiene que haber una institución con cabeza en el Gobierno Regional, que sea el que genere este enlace entre la academia y la empresa. Es digno del análisis el tema de las funciones de la Corporación de Desarrollo Regional, ya que después en conversación con los académicos y la empresa, todos señalaban que por ahí iba más o menos el camino".

Doña Dominique Schlack, expone "Presidente, quiero solicitar a SUBDERE la cartera vigente del Programa puesta en Valor del Patrimonio, con los montos".

El Gobernador, dice "enviaremos los oficios solicitados por usted, con la adhesión de los veinte Consejeros Regionales".

Doña Mirtha Segura, señala "gracias Gobernador, quiero solicitar el estado de avance en la validación de los terrenos de los Municipios para la construcción de las Postas de Salud y CESFAM de las treinta comunas de la región. Esto se solicita porque por ejemplo en Molina siempre dicen que el Gobierno Regional no ha hecho nada, pero no han validado el terreno, del Consultorio de Lontué, de la Posta de Tres Esquinas. Hay muchas postas y CESFAM que ha solicitado información sobre si quedaron dentro de la propuesta de priorización que hicimos nosotros y no ha pasado nada".

"La Comisión acordó que se pueda oficiar al Sr Administrador Regional, para la División que corresponda pueda enviar un detalle sobre la priorización de los vehículos de Salud que se deben comprar durante el segundo semestre".

"Se acordó solicitar que se oficie a Contraloría Regional del Maule, para que pueda hacer un pronunciamiento de la forma de como poder financiar el Proyecto Centro de Investigación Oncológico del Maule, de la UCM, por la nueva Ley de Presupuesto".

El Gobernador, añade "prepare la consulta estimado Secretario y además enviamos los oficios que corresponden".

Don Pablo Gutiérrez, expone "gracias Gobernador. Me sumo a las palabras del Consejero Ismael Fuentes, respecto a los cortes de energía. En Linares ya



es habitual, no hay una respuesta formal, hay muchas personas que han perdido sus artefactos electrodomésticos o han sido dañados seriamente y es muy importante que nos señalen cuál es la circunstancia o causal que se reitera".

"En segundo lugar, no sé si nosotros sabemos la calidad de las aguas de riego en nuestra región. Sabido es que las fumigaciones de pesticidas, fungicidas, en muchos casos y con la exacerbada cantidad de propiedades rurales que se están dividiendo para construir casa, los desechos domiciliarios, todo esto escurre a las aguas de los canales de riego y evidentemente después salen las hortalizas, salen todos los productos que consumimos los maulinos y no sabemos la calidad".

"Le pediría Gobernador, si es posible que se invite a la SEREMI de Salud o se consulte cuál es el proceso que tienen ellos y hacer un estudio en la región. Porque a lo mejor muchas de las enfermedades que hoy padecen o padecemos vienen producto de la contaminación masiva del agua, que es una realidad, no hay nada mejor que estudiar nuestras aguas y empezar un proceso".

"En tercer lugar, nosotros tenemos la Reserva Nacional de los Bellotos, que es administrada por CONAF en la Comuna de Colbún, por la protección que tiene el belloto del sur, que paradójicamente la mayor cantidad de bellotos no está ahí, sino que al frente, en terrenos de un privado. Hace mucho tiempo atrás hubo un derrumbe cercano al Embalse Ancoa y de eso ya han pasado cinco o seis años y no se ha hecho nada, no se ha sacado el derrumbe".

"Quiero que se oficie al Ministerio de Obras Públicas, para que nos informe qué pasa con el acceso a la reserva, que se oficie también a CONAF, para que diga cuál es el proceso de inversión que ha hecho respecto a esta reserva en los últimos años".

"Por último Gobernador, quiero solicitar un oficio a la Corporación de Desarrollo Productivo, para que nos diga cómo va la ejecución del POA de este año, tanto financiero, como la ejecución del proyecto propiamente tal, es importante porque estamos en una época del año en la cual podemos ver el gasto que llevamos y fundamentalmente también para ver si se estudió la opción de que el POA del próximo año dure hasta marzo, porque así como estamos ya sabemos que van a tener tres o



cuatro meses sin remuneración las personas que trabajan ahí, con todas las complejidades que eso ocasiona".

El Gobernador, prosigue "vamos a hacer un minuto de silencio por los mineros fallecidos en Rancagua, nos ponemos de pie por favor".

"Hacemos extensivas las condolencias a los familiares de los mineros fallecidos el fin de semana y esperamos que las investigaciones se desarrollen de buena manera y si existen culpables se dicten las sanciones correspondientes".

"Lo último, me acaba de llegar una información donde se indica que el Gobierno Regional del Maule se encuentra en primer lugar de ejecución presupuestaria con un 52% a junio de 2025. Felicitaciones a los funcionarios y a cada uno de ustedes también por esta ejecución".

Don Alamiro Garrido, añade "felicitarlo Gobernador, acá está parte de su equipo, hágale sentir esta satisfacción, porque hace días atrás este Consejero hizo un análisis de su gestión de los seis meses y lamentablemente con otra administración fuimos tratados como principiantes. Este resultado que usted está entregando da a entender que este principiante sabe más que la persona que hizo el comentario".

"Le agradezco Presidente, lo felicito y que siga adelante".

ACUERDOS:

1. POR 17 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA INCORPORAR COMO NUEVOS PUNTOS DE TABLA, QUE SE HAN DERIVADO A LA COMISION DE DEPORTE Y SOCIAL Y QUE SE ENCUENTRAN CONTENIDOS EN LOS OFICIOS ORDINARIOS Nº 1741 Y Nº 1742, CUYO DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
2. POR 17 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA Nº 863, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2025.
3. POR 17 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACION DIRECTA, DENOMINADA "PARTICIPACION EN SIX DAYS 2025, MUNDIAL DE ENDURO, BERGAMO ITALIA, DEL 24 AL 29 DE AGOSTO, SELECCIONADOS NACIONALES CATEGORIA PRO-EXPERTO, MASTER", POR LA SUMA DE M\$ 33.440, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, DETALLE DE LO CUAL SE CONSIGNA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
4. POR 17 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACION DIRECTA, DENOMINADA "DESILIZANDO SUEÑOS SOBRE RUEDAS RUMBO A BRASIL", POR LA SUMA DE M\$ 10.072, DETALLE DE LO CUAL SE CONSIGNA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.



5. POR 17 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACION DIRECTA, DENOMINADA "PREPARACION FISICA TECNICA CICLO OLIMPICO NACIONAL SKATEBOARDING (PARK) OCTUBRE Y DICIEMBRE 2025", POR EL MONTO DE M\$ 6110, CUYO DETALLE SE CONSIGNA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
6. POR 17 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACION DIRECTA, DENOMINADA "CHILE EN EL SIX DAYS ITALIA 2025, EL CAMINO DE TANIA GONZALEZ", POR LA SUMA DE M\$ 14.665, CUYO DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
7. POR 17 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACION DIRECTA, DENOMINADA "SUEÑOS HECHOS REALIDAD, TORNEO INTERNACIONAL BARCELONA 2025", POR EL MONTO DE M\$ 20.000, DETALLE DE LO CUAL SE CONTIENE EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
8. POR 17 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACION DIRECTA, DENOMINADA "PARTICIPACION Y PREPARACION EN EL CAMPEONATO MUNDIAL CON OBSTACULOS (OCR) SUECIA GOTEMBURGO", POR EL MONTO DE M\$ 4.889, TODO LO CUAL SE ENCUENTRA DETALLADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA
9. POR 17 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACION DIRECTA, DENOMINADA "PARTICIPACION Y PREPARACIÓN EN MUNDIAL DE CICLISMO MASTER 2025, LORNE, AUSTRALIA", POR EL MONTO DE M\$ 8.957, CUYO DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
10. POR 15 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCION Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR AUTORIZACIÓN PARA PROCEDER A LA ACTUALIZACION DE LA CARTERA PLURIANUAL DE INVERSION PATRIMONIAL DEL PROGRAMA PUETA EN VALOR DEL PATRIMONIO, SEGÚN DETALLE QUE SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
11. POR 17 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA CULTURAL DE ASIGNACION DIRECTA, DENOMINADA "IMPULSO CULTURAL: PARTICIPACION EN CAMPEONATO NACIONAL DE DANZA FEEL DANCE CHILE PUCON 2025", POR EL MONTO DE M\$ 3.233, TODO LO CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
12. POR 17 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA ADJUDICAR EL ITEM VEHICULOS DE LA INICIATIVA "REPOSICION AMBULANCIAS PARA DEPARTAMENTO DE SALUD MOLINA", POR EL MONTO DE M\$ 25.403, LO QUE SUMA UN TOTAL DE M\$ 185.878, DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
13. POR 17 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LAS ACTAS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL N° 463 Y N° 464, QUE CORRESPONDEN A DOS PROYECTOS, QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
14. POR 17 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES, PARA LAS INSTITUCIONES QUE SE INDICAN Y POR EL PLAZO QUE EN CADA CASO SE DA CUENTA, TODO LO CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
15. POR 15 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES, PARA PARTICIPAR EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, HORARIOS Y LUGARES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LAS QUE POR RAZONES DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
16. POR 16 VOTOS A FAVOR Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS



COMETIDOS A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE, QUE ASISTIERON Y PARTICIPARON EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

17. POR 17 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA QUE PARA TODAS LAS FUTURAS OBRAS FINANCIADAS CON RECURSOS DEL GORE, SE AGREGUE A LAS PLACAS INAUGURALES, EL LOGO DEL CONSEJO REGIONAL DEL MAULE Y EL NOMBRE DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES QUE REPRESENTAN A LA PROVINCIA EN QUE SE HA EMPLAZADO EL PROYECTO.

Siendo las 17:25 horas, y habiéndose concluido con el total desarrollo de la Tabla programada, el Gobernador pone fin a la presente Sesión.



PPA-SR/JPSG/pom/nbb.-